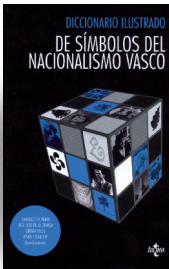


dituen basamortu honetan. Hala ere, ikerketa lan aitzindaria den ur-putzu honek, idazlan diren aldetiko literatur balio eta akatsak ere aztertzen duena, eta ez, bakarrik, antzezgarri izatea ala ez izatea, jarraipena izango ahal du (ebaporatu baino lehen, lausotik ikusezinerako bidean) euri poxi batekin... ikusliar aktiboak (betiere elkarlanerako prest) *haima* goxoan harrapa gaitzala, arrakastak arrastakaren arriskua dakarrelako!

Oskar Arantzabal Iraeta



**PABLO, Santiago de; GRANJA, José L. de la; MEES, Ludger; CASQUETE, Jesús (coord.)**

Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco

Madrid: Tecnos, 2012

899 p. : il. ; 24 cm.

ISBN: 978-84-309-5486-5

Si algún día se escribiera un tratado sobre los diccionarios que abordan cuestiones nacionales, este *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* ocuparía en él un lugar privilegiado. Sin la menor intención (ni, obviamente, la capacidad) de agotar la lista, mencionaré otros hitos bibliográficos que tal vez podrían justificar la constitución de tal nueva ciencia lexicológica. Por ejemplo, en francés, *Les lieux de mémoire*, dirigido por Pierre Nora (París: Gallimard, 1984-1992, tres tomos), en alemán, *Deutsche Erinnerungsorte*, dirigido por Étienne François y Hagen Schulze (Múnich: C.H. Beck, 2001, tres tomos), y *Vokabular des Nationalsozialismus*, de Cornelia Schmitz-Berning (Berlín-Nueva York: De Gruyter, 1997), y, en castellano, dos obras memorables, *Diccionario cultural e histórico de Irlanda*, de Jacqueline Anne Hurlley et alii (Barcelona: Ariel, 1996), y *Diccionario crítico de los mitos y símbolos del nazismo*, de Rosa Sala Rose (Barcelona: Acontilado, 2003). Según comenta uno de los coordinadores de la obra que reseño, Jesús Casquete, fue precisamente la lectura de este último libro la que le inspiró la feliz idea de escribir algo semejante sobre el abertzalismo.

Este *Diccionario* es una obra colectiva en la que han participado doce especialistas, la mayoría de ellos vinculados a la Universidad del País Vasco (Coro Rubio, Iñaki Iriarte y Virginia López de Maturana, además de los cuatro coordinadores), pero también a la de Navarra (Álvaro Baráibar), la de Deusto (Leyre Arrieta), la de Santiago de Compostela (Xosé Manoel Núñez Seixas, hoy en la Ludwig-Maximilians Universität de Múnich) y la de París IV (Maitane Ostolaza), así como un investigador independiente (José María Tápez). El equipo directivo ha realizado una magnífica labor de supervisión para evitar repeticiones y contradicciones. El volumen está lujosamente editado y muy bien escrito, lo que es de agradecer en una época en la que erudición y estética a menudo se plantean como conceptos contrapuestos.

En total se han recopilado 53 voces, cada una de ellas con su correspondiente bibliografía (en esta reseña las entradas citadas aparecen en negrita). Estos símbolos están

asociados a lugares míticos, pero también a personajes históricos, a emblemas, a fechas, a canciones... Toda selección tiene bastante de arbitraria y subjetiva. Sin duda podría aducirse que falta tal o cual entrada, pero no es menos cierto que si no están todas las que son, sí que son todas las que están. Este reseñante no puede dejar de señalar que, habiendo dedicado toda su vida adulta al estudio de las diferentes manifestaciones de la identidad vasca, ha aprendido mucho leyendo este diccionario. Algunas voces, como **Agur, jaunak!**, **Arrano Beltza** o **Lauburu**, son, simplemente, antológicas. Nos encontramos ante un diccionario de símbolos que, siguiendo la estela de *La invención de la tradición*, de Hobsbawm y Ranger, desmitifica a conciencia.

Si algo queda claro a lo largo de las casi mil páginas de este volumen es la enorme capacidad que poseen los símbolos de reinventarse una y otra vez a fin de adaptarse a circunstancias cambiantes. Por ejemplo, **Sancho el Mayor**, rey de Pamplona, ha sido reivindicado tanto por el nacionalismo español, que lo venera por ser uno de los primeros en titularse rey de **España** (a pesar de que alguno de los documentos en los que suele basarse tal afirmación podría no ser auténtico), como por la denominada izquierda abertzale, que, ansiosa por distinguirse del bizkaitarrismo originario del PNV, imaginó a Navarra (otro símbolo, aunque no aparezca con una entrada específica en el diccionario) como el único Estado de los vascos.

**Sabino Arana**, creador del nacionalismo político vasco, adolecía de múltiples defectos, pero la falta de intuición no era uno de ellos. Desde los primeros momentos de su actividad pública fue consciente del poder de la onomástica para forjar una nueva comunidad política (y no propiamente del **euskara**, que siempre fue un elemento de segundo orden en su ideario y ello por dos razones obvias y complementarias: porque muchos nacionalistas, empezando por él mismo, no lo hablaban y porque muchos que lo hablaban no eran nacionalistas). A él debemos un exitoso santoral pseudovasco (Kepa, Andoni, Jone...), producto íntegro de su imaginación, que vino a desterrar no solamente los nombres castellanos y franceses arraigados en el país (Pedro/Pierre, Antonio/Antoine, Juana/Jeanne...), sino también los nombres euskéricos tradicionales (Peru/Piarres, Antxon, Joana...). Dentro de la onomástica, la toponimia ha sido un ámbito que ha despertado un interés especial en el nacionalismo desde tiempos de Sabino y, no por casualidad, Pedernales, la anteiglesia vizcaina donde pasaba sus vacaciones, denominada en vascuence tradicional *Samikola* (es decir, "San Nicolás"), se trocó en su particular idiolecto en **Sukarrieta** (que, a pesar de la pretensión purista, no deja de ser una mera traducción del castellano), único nombre oficial en la actualidad. La misma denominación de Vasconia en lengua vasca es un claro ejemplo de ese poder a la vez aglutinador y separador. **Euskal Herria**, documentado desde mediados del siglo XVI, fue desterrado por Sabino Arana fundamentalmente por dos razones, que tal vez convenga recordar en esta reseña. Por una parte, porque Arana, a diferencia del fuerismo precedente y del nacionalismo posterior, pensaba que *Euskal Herria* solo abarcaba la parte vascófona del país, lo cual es cierto desde un estricto criterio etimológico. La segunda razón es que, desconocedor en gran medida de la lengua y literatura euskéricas, Sabino estaba convencido de que *Euskal Herria* era un neologismo reciente. Por eso, partiendo de unas estrafalarias teorías etimológicas, no tuvo ningún reparo para acuñar en 1896 el vocablo **Euzkadi**, que, trocada su zeta por una ese, fue el modo en el que la mayoría de los nacionalistas vascos (y, desde la Guerra Civil, también los demás antifranquistas) se referían al país cuando hablaban en castellano. Porque, este matiz es importante, los vascófonos de todas las ideologías siguieron sirviéndose de la forma tradicional *Euskal Herria*. Cuando el nombre de *Euzkadi* quedó asociado a la comunidad autónoma formada por Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, la utilización de *Euskal Herria* en castellano (y en francés) se convirtió en una imperiosa necesidad para aquellos, fundamentalmente la izquierda abertzale y ETA, que defienden la unidad política de las dos Navarras, Labort y Sola con esa comunidad. En este caso ETA y sus acólitos tienen la razón histórica y lingüística de su parte. Hoy *Euzkadi* se utiliza (también, pero menos, en vasco) para significar la Comunidad Autónoma del País Vasco o *Hirurak-Bat*, mientras *Euskal Herria* es sinónimo de Vasconia, es decir, del **Zazpiak-Bat**.

Una de las peculiaridades de la historia vasca es su complejidad institucional. Cada uno de los territorios de Vasconia poseía su asamblea representativa (en el caso de Navarra, también legislativa) y, con la salvedad de dos coyunturas bélicas (la de 1810-1813 y la de 1936-1937), Álava, Guipúzcoa y Vizcaya no constituyeron nunca una entidad administrativa unida hasta 1979. Ésta es una diferencia capital respecto a Cataluña y Galicia, por citar las otras dos nacionalidades de **Galeuzca**, ya que ambas mantuvieron su unidad territorial hasta la creación definitiva de las provincias en 1833. Es decir: la propia existencia de la actual Comunidad Autónoma del País Vasco es, en gran medida, una consecuencia y no una causa del nacionalismo. Eso es lo que explica que varios símbolos nacionalistas (la propia denominación Euskadi, la **Ikurriña** y, al menos en lo concerniente a la música, el **Himno Eusko Abendaren Ereserkia** o *Gora ta gora...*) hayan terminado convirtiéndose en símbolos de la nueva comunidad autónoma, con más o menos éxito. Simplemente, no había alternativa. La labor del legislador tras la Transición para hacer coincidir símbolos con límites administrativos es digna de Procrusto: en Euskadi el himno del partido político mayoritario fue declarado oficial de la comunidad, mientras en Navarra se proscribió el uso de una bandera con la que se identifica una parte muy significativa de su población. En cambio, en la Diáspora y en la Vasconia francesa o **Iparralde**, donde paradójicamente la lengua y las instituciones propias han carecido hasta hace muy pocos años de todo reconocimiento, han seguido utilizándose con naturalidad los símbolos más difundidos de la identidad vasca: la denominación *Euskal Herria*, el lema y el escudo del *Zazpiak-Bat*, la bandera bicrucifera, y el himno *Gernikako Arbola*.

Decía que no puede negarse a Sabino Arana su fino olfato para la creación y difusión de símbolos. Algunos de ellos, ya se han mencionado, han sido aceptados por el conjunto de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco e incluso por los vascos de Navarra y de Francia. Otros siguen siendo disputados por las fuerzas políticas ajenas al PNV. La izquierda abertzale no es una excepción. Ha incorporado algunos distintivos del nacionalismo tradicional (la *ikurriña*, el santoral, el nombre de Euskadi en un principio...), pero ha creado los suyos propios, algunos de ellos ligados al martirologio etarra, pero otros a las víctimas de la represión policial y parapolicial durante el franquismo y la Transición (muchas de ellas ajenas a su causa), sin olvidar el emblema del Águila Negra o *Arrano Beltza*, ya mentado, diseñado en su forma actual, según creo, por el pamplonés Javier Balda en 1978, pero que los abertzales atribuyen a los reyes navarros anteriores a la batalla de las Navas de Tolosa de 1212. En otros casos prácticamente ha llegado a monopolizar ciertos símbolos (el himno **Eusko Gudariak**, sin ir más lejos). Tanto es así que hoy el **Gudari Eguna** ("Día del Soldado Vasco") de la izquierda abertzale, que homenajea a dos miembros de ETA fusilados por el franquismo y, por extensión, a todos los etarras fallecidos, tiene bastante mayor repercusión que el del PNV, en recuerdo de los milicianos muertos durante la **Guerra Civil**. En otro caso, el **Alderdi Eguna** ("Día del Partido") fue establecido por esta última formación cuando la competencia de la izquierda abertzale hizo evidente que el **Aberri Eguna** ("Día de la Patria") no era solo celebrado por los jeltzales, esto es, seguidores del **lema JEL** ("*Jaun-Goikua eta Lagj-Zarra*": "Señor de lo Alto y Ley Vieja" o, si se prefiere una traducción menos literal, "Dios y Fueros"). La utilización del euskara para las denominaciones de las festividades nacionalistas continúa la práctica establecida por Sabino Arana de conferir a la lengua un valor casi litúrgico, que, por desgracia, no se corresponde con su uso real.

Algunas carambolas históricas no dejan de ser paradójicas. Uno de los símbolos nacionalistas que han conocido mayor consenso es la fecha del 25 de octubre. Al principio de su vida política, Sabino Arana era simplemente un nacionalista *bizkaitarra* y pensaba que su patria, Vizcaya, había sido independiente hasta la Ley del **21 de julio de 1876**, que, a pesar de que dejaba un resquicio para los ulteriores Concierdos Económicos, fue considerada casi unánimemente como abolicionista de sus **Fueros** y de los de Álava y Guipúzcoa. A partir de la Gamazada, Sabino incluyó a Navarra en su ámbito de actuación y tuvo que buscar otra fecha para el supuesto fin de la independencia vasca, pues la ley de 1876 no era de aplicación en el Viejo Reyno. Así que, para sorpresa de fueristas vascongados y desazón

de navarristas, convirtió la polisémica Ley de **25 de octubre de 1839** (en realidad una ley confirmatoria de los fueros “sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía” y, para Navarra, precedente inmediato de la llamada Ley “Paccionada” de 16 de agosto de 1841) en el *finis Vasconiae*. La interpretación sabiniana fue aceptada, no sin fisuras, por el conjunto del nacionalismo vasco e incluso por otras formaciones, hasta el punto de que el referéndum sobre el Estatuto de **Gernika** se realizó otro 25 de octubre, esta vez de 1979. La paradoja que citaba al principio reside en el hecho de que hoy esa fecha es reivindicada por las fuerzas denominadas constitucionalistas, mientras que es rechazada por las nacionalistas vascas, al considerar agotada la vía estatutaria. La efeméride del 25 de octubre era en particular grata a la izquierda abertzale, pues al vincular el fin de la independencia de la Vasconia peninsular con la primera de las **Guerras Carlistas** quedaba implícito que se recuperaría por medio de otra guerra (o, la misma, pues, según **Telesforo Monzón**, miembro del sector más conservador del PNV reconvertido en dirigente de Herri Batasuna, la actividad armada de ETA era simplemente un episodio más de una supuesta guerra de ciento cincuenta años entre España y Vasconia).

Uno de los aciertos del *Diccionario* es la importancia que se concede a la imagen. Las casi 300 fotografías, algunas de un gran valor histórico, están perfectamente integradas en el texto y, a la vez, funcionan de modo autónomo. Hacen mucho más que complementarlo. Las ilustraciones en color conllevan siempre un problema añadido y es que encarecen sobremanera la publicación de una obra. Y ésa es precisamente una de las críticas que puede realizarse del *Diccionario*. Los 60 euros que cuesta están fuera del alcance de un sector considerable de la población, que seguirá consumiendo obras menos científicas, pero más asequibles. El nacionalismo vasco (como también, en mayor o menor medida, las demás ideologías asentadas en nuestro país) precisan de una intensa labor de desmitificación, pero, para ello, tan importante es la calidad del producto, en este caso incuestionable, como resultar atractivo al lector y eso incluye el precio. Tengo noticias de que se está preparando una edición más económica y más divulgativa de esta *magna obra*, por lo que no puedo menos que congratularme.

Hay libros que son muchos libros a la vez, gracias a los cuales el paraíso con el que soñó Borges, una biblioteca sin principio ni fin, parece estar al alcance de la mano. Sin duda alguna, el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* es uno de ellos.

Xabier Zabaltza Pérez-Nievas